

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anula el concurso público correspondiente al expediente 1/C/80-72.

Queda anulado el concurso público correspondiente al expediente 1/C/80-72, anunciado en este «Boletín Oficial del Estado» el día 16 de mayo de los corrientes, número 118, por un importe de 12.604.752 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Teniente Coronel Secretario, Julián López Fernández.—3.289-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anula el concurso público correspondiente al expediente 2/C/80-73.

Queda anulado el concurso público correspondiente al expediente 2/C/80-73, anunciado en este «Boletín Oficial del Estado» el día 16 de mayo de los corrientes, número 118, por un importe total de pesetas 9.667.716.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Teniente Coronel Secretario, Julián López Fernández.—3.290-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anula el concurso público correspondiente al expediente 3/C/80-74.

Queda anulado el concurso público correspondiente al expediente 3/C/80-74, anunciado en este «Boletín Oficial del Estado» el día 16 de mayo de los corrientes, número 118, por un importe total de pesetas 16.342.248.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Teniente Coronel Secretario, Julián López Fernández.—3.291-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión contra incendios para las necesidades de la Marina.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pio XII, 83, de Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de un camión contra incendios para las necesidades de la Marina, por un importe de 9.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases, y podrán ser presentados en la Secretaría de la Junta de Compras (despacho número 153) de la D. A. T. antes de las trece horas del día 25 de junio de 1980.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Sala de

Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez horas del día 27 de junio de 1980.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición el plazo de entrega del material (máximo, seis meses).

Detalle del objeto del concurso

Un camión contra incendios, al precio tipo de 9.500.000 pesetas.

Importe total del concurso: Nueve millones quinientas mil (9.500.000) pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—6.396-C.

Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de reparación del cuerpo de guardia y depósitos para almacenamiento de agua y red para suministro de agua en la estación receptora de Bermeja de Madrid. Expediente: T-38-P-79-MD.

Objeto: Obras de reparación del cuerpo de guardia y depósitos para almacenamiento de agua y red para suministro de agua en la estación receptora de Bermeja de Madrid.

Presupuesto de contrata: 14.358.287 pesetas.

Presupuesto total: El importe del presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 15.196.143, dividido en las siguientes anualidades:

	Pesetas
Año 1980	13.000.000
Año 1981	2.196.143
	15.196.143

Fianza provisional: 287.166 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Intendencia de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada, calle Juan de Mena, número 1, de nueve a trece horas, los días hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones; pueden examinarse la Memoria, pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares, así como presupuesto y modelo de proposición.

Clasificación de los licitadores: Clasificación oficial de las Empresas como contratistas del Estado en los grupos C, «Edificaciones», subgrupos C-2 o C-3, siendo el contrato para este grupo de categoría c), y grupo E, «Hidráulicas», subgrupos E-1 y E-4, siendo el contrato de categoría c).

Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: La documentación administrativa y proposición económica que se especifica en los pliegos de cláusulas administrativas particulares deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán lacrados y firmados por los licitadores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Toda la documentación citada

podrá entregarse en mano, en la Jefatura de Intendencia expresada, hasta las once horas del día 30 de junio de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

Celebración de la subasta: En el salón de actos del Cuartel General de la Armada, a las once horas del día 1 de julio de 1980, en acto público.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Intendente de la Jurisdicción Central, José Luis Núñez Simón.—6.773-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «cercado perimetral en la Base Aérea de Torrejón».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 15 de abril del año en curso, adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto «cercado perimetral en la Base Aérea de Torrejón» a la Empresa «Ramac, S. A.», en las condiciones establecidas, por un importe total de doce millones quinientas setenta y cinco mil novecientos ochenta y tres (12.575.983) pesetas, y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de abril de 1980.—El Director general, Jaime Llosa Rodón.—6.521-E.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Concurso-subasta de las obras de construcción de 56 viviendas de protección oficial, grupo II, segunda categoría, en la calle de Juan Sebastián Elcano, sin número, en Rota (Cádiz).

Presupuesto de ejecución de contrata: 84.107.289 pesetas.

Fianza provisional: 1.682.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

El proyecto de la edificación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso-subasta se encuentran de manifiesto, a disposición de los licitadores, en las oficinas de la Gerencia del Patronato, Juan de Mena, números 1 y 3, planta cuarta, Madrid-14, y en la Delegación Local del Patronato de Casas de la Armada, en Rota, Base Naval.

La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 19 de junio próximo, a las trece horas, recibiendo en la Gerencia del Patronato, en días hábiles, de nueve y media a trece horas, las proposiciones correspondientes, no admitiéndose las presentadas por otro procedimiento.

La Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública, en la Sala de Juntas de este Patronato, para la apertura de pliegos y adjudicación provisional, el día 28 de junio próximo, a las once horas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar la cantidad de pesetas escrita en letra y número, sin céntimos).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Almirante-Preidente del Patronato de Casas de la Armada, Isidoro González-Adalid.—3.178-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado-Servicio Central de Suministros por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 7/70, relativo al suministro de material auxiliar, complementario y de archivo de Informática, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitidas por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado relación de necesidades de material auxiliar, complementario y de archivo de informática, en virtud de lo que previene el artículo 11 del Decreto 3188/1968, de 28 de diciembre, y Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975, y efectuados los trámites oportunos para su adquisición, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 7/1980, convocado por esta Dirección General para el suministro de material auxiliar, complementario y de archivo de informática, de adquisición centralizada en el Servicio Central de Suministros, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, adjudicar el citado suministro a las ofertas presentadas por las siguientes Empresas y por los importes que se indican:

Empresa «BASF Española, S. A.»: Pesetas 2.714.436.

Empresa «Memorex, A. G.»: 371.680 pesetas.

Empresa «Copiadux, S. A.»: 1.792.780 pesetas.

Empresa «Cesinsa, S. A.»: 1.260.000 pesetas.

Empresa «Sistemas de Control, S. A.»: 11.986.000 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Director general, Arturo Román Biescas.—7.261-E.

Resolución de la Delegación de Almería por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 10 de julio de 1980, a

las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Almería, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, propiedad del Estado, sita en el término municipal de Adra (Almería), denominada «Cuartel de la Guardia Civil de la Juana», con una superficie de 315 metros cuadrados y los siguientes linderos: Norte y Oeste, don Andrés López Manzano; Este, don Andrés López Manzano, hoy doña Adela López López, y Sur, zona marítimo-terrestre.

El tipo para esta subasta es el de 101.850 pesetas.

Almería, 19 de mayo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.158-A.

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro de cuatro «Dumpers» para el servicio del nuevo yacimiento «El Entredicho».

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 8 y 84 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973, y en los artículos 119 y 238 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, se anuncia que el contrato de suministro de cuatro «Dumpers» para el servicio del yacimiento «El Entredicho», ha sido adjudicado definitivamente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 247 del citado Reglamento, a la firma «Finanzauto, S. A.», en un importe de 63.080.000 pesetas, por acuerdo del Consejo Pleno de 23 de abril de 1980.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Vocal Secretario.—7.078-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-LC-297, 11.10/79, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número 2-LC-297, 11.10/79, La Coruña, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «La Coruña.—Mejora del firme, carretera C-550 de Finisterre a Tuy por la costa, puntos kilométricos 6,4 al 13,0, tramo Araño-Imo», a «Arias Hermanos Construcciones, S. A.», en la cantidad de 23.609.390 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.609.390 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1 (revisión fórmula tipo 5).

Madrid, 25 de abril de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 7.175-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-LC-298, 11.9/79, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número 2-LC-298, 11.9/79, La Coruña, esta Dirección General, por delegación del ex-

celentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «La Coruña.—Mejora del firme, carretera C-550 de Finisterre a Tuy por la costa, puntos kilométricos 1,2 al 6,4, tramo Imo-Padrón», a «José Malvar, Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 20.817.054 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 20.817.054, un coeficiente de adjudicación de 1. (con revisión fórmula tipo 5).

Madrid, 25 de abril de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 7.176-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Visto el expediente de contratación número 1-V-355, 11.59/79, Valencia, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Valencia.—Ensanche y mejora del firme, establecimiento de carriles adicionales para tráfico lento, carretera N-III de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 295, al 305, tramo Requena-Siete Aguas», a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de pesetas 48.856.531, que produce en el presupuesto de contrata de 48.856.531 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. (Con revisión fórmula tipo 5).

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 7.183-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de 665 viviendas en la U.V.A. de Vallecas, Madrid.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de 665 viviendas en la U.V.A. de Vallecas, Madrid, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «José Suárez Blanquez» en la cantidad de veintidós millones setecientos ochenta y nueve mil trescientas setenta y seis (22.789.376) pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.075-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de urbanización de algunas zonas del barrio Girón, de Valladolid.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de urbanización de algunas zonas del barrio Girón, de Valladolid, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Francisco Rodríguez Gómez, S. A.», en la cantidad de ocho millones trescientas ochenta mil (8.380.000) pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.076-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de las calles que se citan de la barriada Carranque, de Málaga.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de las calles, tramo Virgen de la Paloma, María Auxiliadora, tramo de Los Dolores, de las Virtudes, del Amparo, en la barriada Carranque, de Málaga, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Construcciones Vera, S. A.», en la cantidad de veintinueve millones trescientas noventa y cinco mil novecientos veintiséis (29.395.926) pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.077-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias del grupo de 857 viviendas en Santa Teresa, barriada Amate, de Sevilla.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias del grupo de 857 viviendas en Santa Teresa, barriada Amate, en Sevilla, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de veintisiete millones seiscientos cuarenta y un mil (27.641.000) pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.072-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de viviendas del poblado de Manoteras (primera fase), en Madrid.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de viviendas del Poblado de Manoteras (primera fase) en Madrid, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Huarte y Cía. S. A.», en la cantidad de veintisiete millones seiscientos setenta y dos mil ciento veintisiete (27.672.127) pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.073-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo de 807 viviendas en el polígono «La Colonia» (primera fase), en La Línea de la Concepción (Cádiz).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación del grupo de 807 viviendas en el polígono «La Colonia» (primera fase), en La Línea de la Concepción (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cotesa», en la cantidad de veintidos millones treinta mil quinientas ochenta y ocho (22.030.588) pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.074-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de las obras de estaciones depuradoras de aguas residuales en Monegrillo, Leciñena, Perdiguera, Farlete, La Almolda y Bujaraloz (Zaragoza).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de las obras de estaciones depuradoras de aguas residuales en Monegrillo, Leciñena, Perdiguera, Farlete, La Almolda y Bujaraloz (Zaragoza) a la Empresa «Aplicaciones Técnicas Industriales, S. A.», en la cantidad de 32.916.156 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número «9» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 8 de abril de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., Manuel González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—7.146-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas e Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto actualizado de puesta en riego de la zona regable por el embalse del Guadalmena (Jaén).»
Clave: 05.293.104/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 699.107.734 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida:

Grupo E, subgrupo 6, categoría E.
Grupo E, subgrupo 7, categoría E.
Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de julio de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de julio de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas

particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Director general de Obras Hidráulicas, Juan Ruiz Pérez.—El Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Antonio Gil-Alberdi y Ruiz de Zárate.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda (Delegación Provincial de Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una unidad comercial de 18 locales comerciales en el Grupo 800 Viviendas, polígono Sur, sector «E», expediente SE-150-IV/76, de Sevilla.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de una unidad comercial de 18 locales comerciales, existentes en el Grupo 800 Viviendas, polígono Sur, sector «E», de Sevilla, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número local	Tipo	Superficie construida — m ²	Precio total — Pesetas
1	L-1	33,88	609.840
2	L-2	48,11	865.980
3	L-3	55,20	993.600
4	L-2	48,11	865.980
5	L-3	55,20	993.600
6	L-2	48,11	865.980
7	L-3	55,20	993.600
8	L-2	48,11	865.980
9	L-1	33,88	609.840
10	L-1	33,88	609.840
11	L-2	48,11	865.980
12	L-3	55,20	993.600
13	L-2	48,11	865.980
14	L-3	55,20	993.600
15	L-2	48,11	865.980
16	L-3	55,20	993.600
17	L-2	48,11	865.980
18	L-1	33,88	609.840

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, aprobado por la Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Sevilla y en la Sección de Administración del INV en Sevilla, calle Trajano, número 1, tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas que presenten los posibles licitadores se entregarán en el Registro de Entrada de la Delegación del INV, calle Laraña, número 4, planta tercera.

La subasta se celebrará en las dependencias de la Administración del INV en Sevilla, calle Trajano, número 1, tercera planta, a las diez horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Sevilla, 9 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Antonio Ortega Jiménez.—3.019-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Maquinaria de Zamora por la que se anuncia subasta de vehículos y chatarra.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de vehículos y chatarra el día 19 de junio de 1980 en las oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras,

avenida de Italia, número 12, a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en el Parque de Maquinaria, avenida de Italia, 12, y en el vivero de Roales, carretera N-630, Gijón-Sevilla, punto kilométrico 277. El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 2 al 17 de junio de 1980, admitiéndose la presentación de proposiciones en el Negociado de Maquinaria hasta las once horas del día 18 de junio de 1980.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Jefatura Provincial de Carreteras y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Zamora, 15 de mayo de 1980.—El Presidente de la Junta Provincial.—3.169-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 04/79, de terminación de depósitos y arteria de suministro de Llanes (Oviedo).

Celebrada la subasta de las obras comprendidas en el proyecto 04/79, de terminación de depósitos y arteria de suministro de Llanes (Oviedo), se hace pública la adjudicación de las mismas a don Jesús Rivera Lobo por un importe de seis millones doscientas dieciocho mil setecientos cincuenta (6.218.750) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Oviedo, 22 de abril de 1980.—El Ingeniero Director, R. Benavente.—7.218-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas por la que se hace pública la adjudicación recaída en los concursos públicos convocados para la adquisición de artículos alimenticios para cubrir las necesidades de diversos Centros de Enseñanzas Integradas en el año 1980.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de esta Dirección General de 18 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 59, de 8 de marzo), por la que se convocaron concursos públicos para la adquisición de artículos alimenticios para los Centros dependientes de este Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, Cheste, Eibar, Gijón, Huesca, La Coruña, Málaga, Sevilla, Tarragona, Toledo, Zamora y Zaragoza.

Esta Dirección General, visto el informe y la propuesta de la Comisión de expertos, ha resuelto:

1.º Adjudicar alas Empresas que se relacionan, los artículos e importes que se indican:

Lázaro Álvarez Pastor, 20.600 kilogramos de macarrones, 1.112.400 pesetas.

Lázaro Álvarez Pastor, 9.110 kilogramos de pasta de sopa, 491.940 pesetas.

«La Julita», 13.080 kilogramos de fideos, 680.180 pesetas.

«Chocotosa», 7.050 kilogramos de chocolate en polvo, 880.756,50 pesetas.

«Nestlé», 1.980.000 unidades de chocolatinas, 12.375.000 pesetas.

«Nestlé», 13.000 kilogramos de queso bola plano, 3.887.000 pesetas.

«Kraft Leonesas», 108.500 kilogramos de leche condensada, 11.110 pesetas.

«Kraft Leonesas», 314.590 litros de leche natural, 11.715.331 pesetas.

«Esteban España, S. A.», 28.250 kilogramos de jamón york delantero, 5.311.000 pesetas.

«Gallina Blanca», 4.200 kilogramos de puré de patatas, 378.000 pesetas.

Juan Bautista Cebolla, 58.250 kilogramos de arroz, 2.225.150 pesetas.

Gaspar Luengo, 12.200 kilogramos de judías pintas, 829.600 pesetas.

«Cano, S. A.», 31.850 kilogramos de judías blancas, 1.847.300 pesetas.

«Compañía Internacional de Legumbres», 30.000 kilogramos de lentejas, pesetas 2.250.000.

«Compañía Internacional de Legumbres», 32.950 kilogramos de garbanzos, pesetas 2.141.750.

José M. Alonso Alarcón, 15.700 kilogramos de guisantes, 698.650 pesetas.

José M. Alonso Alarcón, 12.500 kilogramos de piña en almíbar, 1.112.500 pesetas.

José Sánchez Laveda, 19.960 kilogramos de pimientos, 1.397.200 pesetas.

José Sánchez Laveda, 22.900 kilogramos de peras en almíbar, 1.336.215 pesetas.

Miguel González Palazón, 50.000 kilogramos de mermeladas variadas, 2.500.000 pesetas.

Miguel González Palazón, 32.200 kilogramos de melocotón en almíbar, 2.318.400 pesetas.

Faustino Andrés Lorenzo, 72.786 kilogramos de merluza congelada, 11.645.760 pesetas.

«Oleum, S. A.», 143.750 litros de aceite de girasol, 13.800.000 pesetas.

2.º Las Empresas adjudicatarias constituirán una fianza del 4 por 100 del presupuesto de concurso, y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

3.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente resolución, a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 11 de abril de 1980.—El Director general, David Corbella Barrios. — 6.790-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas, las adjudicaciones definitivas, de fecha 11 de marzo de 1980, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 18 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

1. Terminación de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades, en Cizurqui, paseo 18, Guipúzcoa, adjudicado por el sistema de concurso subasta a la Empresa «Olabarria Hermanos Constructores, S. A.», por un importe de 31.847.249 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente y COU de 24 unidades, en Zamora, paseo de la Candelaria, adjudicado por el sistema de concurso subasta a la Empresa «Construcciones Martínez Núñez, S. A.», por un importe de 68.141.000 pesetas.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.— 6.522-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma de un edificio en Burgos, destinado a las Magistraturas de Trabajo.

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de reforma de un edificio en Burgos, destinado a las Magistraturas de

Trabajo, según proyecto del Arquitecto don Manuel Bastarache Alfaro, aprobado legalmente. El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de once millones ciento noventa y cuatro mil cuatrocientas sesenta y ocho (11.194.468) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de las obras deberá realizarse en el plazo de tres meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, edificaciones, y por sí o subcontratados, en los grupos I, Instalaciones Eléctricas; J, Instalaciones Mecánicas y, en su caso, en el grupo K, Especiales, y en todos, los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría «c» o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la sala de Juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo, planta 5.ª del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, y en las Magistraturas de Trabajo decanas de Burgos.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma de un edificio en Burgos, destinado a Magistraturas de Trabajo de esa capital, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresé con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de abril de 1980.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.— 2.820-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación directa de las obras de reparación urgente en el Instituto Politécnico «Virgen de la Paloma», de Madrid.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado

y 119 de su Reglamento, se publica la adjudicación directa, por razones de urgencia, de las obras de reparación urgente en el Instituto Politécnico «Virgen de la Paloma», de Madrid— a la Firma «Hevasa», por un importe de veinticuatro millones ochocientos setenta y cinco mil ochocientos veinte (24.275.820 pesetas, lo que representa una baja del 6,51 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—7.177-E.

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso-subasta para reforma y adecuación del edificio destinado a sede de la Delegación Provincial de Trabajo de Salamanca.

Se anuncia concurso-subasta pública de licitación urgente para la adjudicación de las obras de reforma y adecuación del edificio destinado a sede de la Delegación Provincial de Trabajo de Salamanca, según proyecto del Arquitecto don Emilio Rivas Navarro, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente Legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de once millones novecientos noventa y nueve mil novecientos veintidós (11.999.922) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de seis meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría c, y en el grupo I, categoría b, subgrupo d, por sí o por subcontratados.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Sección de Patrimonio del Servicio de Ordenación Administrativa del Ministerio de Trabajo y en la Delegación de Salamanca.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma y adecuación del edificio destinado a sede de la Delegación Provincial de Trabajo de Sala-

manca, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—2.819-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y de Comercio y Turismo por la que se hace pública la adjudicación del concurso de limpieza de los nuevos locales de ambos Departamentos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la resolución del concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los locales de la nueva sede de los Ministerios de Industria y Energía y Comercio y Turismo, sitios en la avenida del Generalísimo, números 48 y 48 duplicado, habiéndose adjudicado a las siguientes Empresas, por los importes que se indican:

— Locales Ministerio de Industria y Energía.

Adjudicatario: «Limpiezas Crespo, Sociedad Anónima».

Importe: 32.394.000 pesetas.

— Locales Ministerio de Comercio y Turismo.

Adjudicatario: «Pritchard Española, Sociedad Anónima».

Importe: 31.900.913 pesetas.

— Locales zonas comunes de aparcamientos.

Adjudicatario: «Limpiezas Crespo, Sociedad Anónima».

Importe: 3.312.000 pesetas.

Madrid, 14 de abril de 1980.—El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—6.583-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino de Vigaña a La Ferreira (Camino E) en la comarca de ordenación de explotaciones de Grado (Oviedo).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de camino de Vigaña a La Ferreira (camino E) de la comarca de ordenación de explotaciones de Grado (Oviedo), a «Obras y Asfaltos del Cantábrico, S. A.», en la cantidad de veinte millones setenta y seis mil quinientas noventa y ocho (20.076.598) pesetas, lo que representa una baja de 0,300 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veinte millones ciento treinta y siete mil nueve (20.137.009) pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.234-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «camino de acceso al barranco de la Negra, en término municipal de Alajero» (Santa Cruz de Tenerife).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «camino de acceso al barranco de la Negra, en el término municipal de Alajero» (Santa Cruz de Tenerife), a doña Ana María Fuertes Conde, en la cantidad de seis millones sesenta y cuatro mil ochocientos treinta y tres (6.064.833) pesetas, lo que representa una baja del 2,201 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a seis millones doscientas una mil doscientas sesenta y una (6.201.261) pesetas.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.524-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Valoria de Aguilar (Palencia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Valoria de Aguilar (Palencia) a don Ignacio Capa Fernández en la cantidad de trece millones cuatrocientas mil pesetas (13.400.000), lo que representa una baja del 18,308 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a dieciséis millones cuatrocientas dos mil novecientas cincuenta y una (16.402.951) pesetas.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.777-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la acequia del Palo, en el término municipal de Guadix (Granada).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la acequia del Palo, en el término municipal de Guadix (Granada), a «Tekon, Técnicas Especiales, Sociedad Anónima», en la cantidad de ocho millones ochocientos noventa y cinco mil (8.895.000) pesetas, lo que representa una baja del 11,718 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diez millones setenta y cinco mil trescientas ochenta y cuatro (10.075.384) pesetas.

Madrid, 7 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.717-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Sustitución y acondicionamiento de grupos de bombeo del sector I de la zona de La Mancha (Ciudad Real)». Expediente número 30.700.

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Sustitución y acondicionamiento de grupo de bombeo del sector I de la zona de La Mancha (Ciudad Real)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 50.052.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (avenida Mártires, número 31).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo J, subgrupo 5, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (avenida Mártires, número 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.256-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Ampliación de fábrica de quesos en Baltanás (Palencia)». Expediente número 25.311.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Ampliación de fábrica de quesos en Baltanás (Palencia)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 68.513.051 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c); grupo C, subgrupo 3, categoría c), y grupo J, subgrupo 5, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.257-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las «Obras de fábrica en la red de caminos del sector B-XI de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)». Expediente número 30.828.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las «Obras de fábrica en la red de caminos del sector B-XI de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 17.661.978 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente.—3.258-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Redes de caminos, colectores y acequias prefabricadas en la zona de Castrocalbón (León)». Expediente número 30.259.

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Redes de caminos, colectores y acequias prefabricadas en la zona de Castrocalbón (León)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 95.501.123 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de junio del corrien-

te año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente.—3.259-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Sustitución de la red de abastecimiento, reparación de la red de saneamiento y pavimentación del pueblo de Bayo (Zaragoza)». Expediente número 25.166.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Sustitución de la red de abastecimiento, reparación de la red de saneamiento y pavimentación del pueblo de Bayo (Zaragoza)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 55.955.356 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.254-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Sustitución y acondicionamiento de grupos electrobombas en el sector II de la zona regable de La Mancha, segunda fase (Ciudad Real)». Expediente número 30.720.

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Sustitución y acondicionamiento de grupos electrobombas en el sector II de la zona regable de La Mancha, segunda fase (Ciudad

Real). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 76.080.625 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (avenida Mártires, número 31).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo J, subgrupo 5, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (avenida Mártires, 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.255-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Instalación de cuartos de aseo en Las Vegas y núcleo de San Antonio (Toledo)». Expediente número 24.781.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Instalación de cuartos de aseo en Las Vegas y núcleo de San Antonio (Toledo)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 25.903.631 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque de Lerma, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque de Lerma, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en

la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.260-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Construcción, decoración, montaje y desmontaje del pabellón oficial de España en la Feria Internacional de Argel 1980».

La Comisaría General de Ferias, del Ministerio de Comercio y Turismo convoca concurso para contratar las obras de «Construcción, decoración, montaje y desmontaje del pabellón oficial de España en la Feria Internacional de Argel 1980», que tendrá lugar los días 27 de agosto a 12 de septiembre de 1980.

Los pliegos de condiciones por los que se registrarán este concurso estarán a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, avenida del Generalísimo, 48, duplicado, planta octava, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, calle Monte Esquinza, 43, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce y treinta horas del siguiente día hábil a la finalización del plazo anterior, en la Sala de Juntas de este Departamento, en la avenida del Generalísimo, 48, duplicado, segunda planta.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Comisario General de Ferias, Víctor Audera.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de parcelas.

El Pleno de la excelentísima Diputación de La Coruña, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1980, acordó ratificar la resolución de la Presidencia número 0611, de fecha 7 de febrero de 1980, disponiendo se sacase a pública subasta la enajenación de la parcela número 156 de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteijo. Y a los efectos determinados en los artículos 25, 26 y demás concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se inserta el presente anuncio, haciendo constar:

a) Que es objeto de subasta la enajenación de la citada parcela para la instalación de una industria que responda a las características exigidas por el pliego de condiciones, siendo tipo de licitación el de 1.800.000 pesetas.

b) La industria que se instale ha de hallarse en pleno funcionamiento en plazo de dos años, a contar de la adjudicación definitiva, prorrogable dicho plazo por otros tres años, a petición de la Empresa, y previo acuerdo favorable de la Corporación.

c) En la Gerencia del Servicio Especial de Planes y Realizaciones (Palacio Provincial, a la izquierda, 4.ª planta) podrán examinarse los documentos relacionados con esta licitación: Plan de Orde-

nación del Polígono y Ordenanzas sobre el uso del suelo, Proyectos Técnicos de Red Viaria Interior, Abastecimiento de Agua y Saneamiento y parcelación industrial, pliego-tipo de condiciones generales y pliego de aplicación particular a esta subasta, y cualesquiera otros en relación con este asunto.

d) No se exigirá garantía provisional ni definitiva al licitador que ofrezca el total pago del remate a precio de contado; pero si el licitador se acogiere a la fórmula de abonar de presente la mitad de precio y en diez anualidades aplazadas, al 6,50 por 100 de interés anual, la otra mitad deberá constituir fianza provisional por la suma de 32.000 pesetas y, en su día, garantía definitiva por el importe que resulte de aplicar a la cifra del remate los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación; debiendo constituirse ambas garantías en alguna de las formas determinadas por el citado Reglamento.

e) Las plicas podrán presentarse dentro del plazo que concluye el día vigésimo siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», durante las horas hábiles de diez a trece y en las oficinas de la antes indicada Gerencia, procediéndose a la apertura de las mismas a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación y en el Salón-Despacho de la Presidencia.

f) El modelo de proposición se inserta seguidamente:

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio a efectos de notificaciones en el piso de la casa número de la calle (o plaza) de, de la ciudad de, en representación de, manifiesta que:

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» número, correspondiente al día de de 19....., para adjudicación por subasta pública de la parcela número, incluida en el polígono industrial de Sabón-Arteijo, así como del pliego de condiciones generales económico-administrativas que rige dicha adjudicación, se compromete a adquirir la expresada parcela, con sujeción al contenido de los indicados documentos y por la cantidad de pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la garantía provisional cuyo comprobante se adjunta (o sin necesidad de acreditar la constitución de garantía provisional).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

El importe de este anuncio y demás que procedan serán de cuenta y cargo del adjudicatario.

La Coruña, 9 de abril de 1980.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—2.659-2.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, correspondiente al día 16 de los corrientes, se publican las bases del concurso para la presentación de proyectos y ejecución de obras de decoración del nuevo Palacio Provincial, cuyo detalle es el siguiente:

Objeto del concurso: a) Decoración de la escalera principal. b) Decoración del salón de sesiones. c) Construcción de un elemento mixto de fuente y escultura para patio central. d) Construcción de puertas y rejas para el cerramiento del edificio en la fachada frontera de la calle denominada «Del Hospital».

Fianza provisional: 25.000 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de proposiciones y demás documentos exigidos para tomar parte en el concurso: Tres meses, a contar del siguiente hábil en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de y con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones y antecedentes que sirvieron de base para su redacción, cuyos particulares acepta, se compromete a la realización de las obras de decoración del nuevo Palacio Provincial por el siguiente precio o presupuesto (se especificará el presupuesto de todas, alguna o algunas de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 20 de mayo de 1980.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—3.168-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del sótano del edificio situado en el paseo Pujadas, número 1.

Se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del sótano del edificio situado en el paseo de Pujadas, número 1, por el tipo de 4.699.205 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de tres meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 75.488 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.375 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de acondicionamiento del sótano del edificio situado en el paseo Pujadas, número 1, se compromete a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho del Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación

y Programación, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 18 de abril de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—2.831-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para adjudicación de la contrata de «Servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones de la red semafórica».

Se anuncia concurso para adjudicación de la contrata de «Servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones de la red semafórica».

Tipo de licitación: 12.656.679 pesetas.
Fianza provisional: 490.000 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Duración de la contrata: Hasta el 31 de diciembre de 1982.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso para adjudicación de la contrata de «Servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones de la red semafórica», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la prestación de dichos servicios, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación legal prevenida.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación al presente concurso y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 20 de mayo de 1980.—El Alcalde. 3.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Ávila) por la que se anuncia subasta de cinco parcelas al paraje de «Niña Montero», de este término municipal.

Objeto: Habiendo sido anulada por el Pleno de este Ayuntamiento la adjudicación provisional de las parcelas números 2, 6, 9, 11 y 12 del paraje de «Niña Montero», por incumplimiento del artículo 3.º del pliego de condiciones de la subasta pública celebrada el día 27 de septiembre de 1979, se sacan de nuevo a subasta pública las mencionadas parcelas, rigiendo el mismo pliego de condiciones por el que en principio se sacaron a subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 3 de septiembre de 1979.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación de proposiciones: Desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las catorce horas hasta las trece horas del día anterior al que corresponda celebrar la subasta, con las especificaciones exigidas en el número 9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil después de haber transcurrido veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante el señor Alcalde-Presidente de la Corporación o Concejal de la misma en quien delegue, y el Secretario, que dará fe del acto.

Garantías: La provisional será del 3 por 100 de la tasación inicial de cada parcela; la definitiva, el 6 por 100 del valor de adjudicación.

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en los siguientes términos:

El declarante, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad e incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Hoyo de Pinares sobre subasta de parcelas, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1980.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, natural de, provincia de, y vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1980, sobre subasta de parcelas para edificar viviendas o chalets del tipo estipulado en el pliego de condiciones, desea tomar parte en dicha subasta, a fin que le sea adjudicada la parcela señalada con el número, al sitio de «Niña Montero», de una extensión superficial de metros cuadrados, y a tal efecto ofrece por ella la cantidad de (en letra) pesetas, cuya cantidad se obliga a satisfacer al Ayuntamiento conforme dispone dicho anuncio, tan pronto le sea adjudicada la parcela solicitada. El proponente se obliga a cumplir todas y cada una de las condiciones que se estipulan en el referido anuncio y pliego de condiciones base de la subasta.

(Lugar, fecha y firma con rúbrica del proponente.)

Hoyo de Pinares, 28 de abril de 1980.—El Alcalde, Juan Galán Estévez.—2.845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación de un edificio para Hospital de Día sito en Pando, La Felguera.

El Ayuntamiento de Langreo anuncia a pública subasta las obras de adaptación de un edificio para Hospital de Día, sito en Pando, La Felguera.

Presupuesto: 16.454.818 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se realizarán las proposiciones a la baja y se presentarán en la Secretaría Municipal, en las horas de nueve a trece, durante un plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, computándose el plazo a partir del último periódico en que se publique.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en estas Consistoriales el día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las trece horas.

Garantías: A la proposición se acompañará recibo o justificante de haber consti-

tuido la garantía provisional por un importe de 360.870 pesetas, que el adjudicatario elevará a definitiva en la cantidad de 721.741 pesetas.

Duración del contrato: Las obras serán entregadas provisionalmente en el plazo de ocho meses, a partir de la fecha de su adjudicación, efectuándose la recepción definitiva transcurrido un año de su recepción provisional.

Examen de documentos: El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría Municipal en las horas y días señalados para la presentación de proposiciones.

Bastanteo de poderes: Cuando las proposiciones y demás documentos se presenten por representación de otras personas, se acompañará el poder correspondiente, bastantado por el Secretario de la Corporación Municipal.

Modelo de proposición

Las proposiciones, a las que se acompañará declaración jurada a que se refiere los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, más la documentación que acredite la personalidad del contratista y capacidad para acudir a la subasta, se redactará conforme al modelo siguiente:

Don mayor de edad, con domicilio en con documento nacional de identidad número por sí (o en representación de), debidamente enterado del pliego de condiciones y demás documentación relativo a la subasta de obras de adaptación de un edificio para Hospital de Día, sito en Pando, La Felguera, se comprometo a ejecutar las obras referidas con sujeción a dicho pliego y proyecto en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Consistoriales de Langreo, 30 de abril de 1980.—El Alcalde, Maximino González Felgueroso.—2.806-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación de la cafetería de la piscina municipal de la plaza de la Cebada.

Objeto: Concurso para la explotación de la cafetería de la piscina municipal de la plaza de la Cebada.

Canon: 180.000 pesetas. Dicha cantidad o aquella por la que en definitiva se otorgue la concesión se incrementará en un 10 por 100 por cada una de las anualidades sucesivas a partir del segundo año.

Plazo: El plazo de la concesión se fija en cinco años y tendrá carácter irrevocable.

Pagos: El canon se ingresará en Arcas Municipales por semestres naturales anticipados.

Fianzas: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 100.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la explotación de la cafetería de la piscina municipal de la plaza de la Cebada, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las 10.30 de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de mayo de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.789-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación de la cafetería de la piscina municipal de Vallecas.

Objeto: Concurso para la explotación de la cafetería de la piscina municipal de Vallecas.

Canon: 225.000 pesetas. Dicha cantidad o aquella por la que en definitiva se otorgue la concesión se incrementará en un 10 por 100 por cada una de las anualidades sucesivas a partir del segundo año.

Plazo: El plazo de la concesión se fija en cinco años y tendrá carácter irrevocable.

Pagos: El canon se ingresará en Arcas Municipales por semestres naturales anticipados.

Fianzas: Provisional, 100.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del D.N.I. número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la explotación de la cafetería de la piscina municipal de Vallecas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las 10.30 horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid 3 de mayo de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.790-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 211 mesas de ajedrez.

Objeto: Concurso para la adquisición de 211 mesas de ajedrez para distintas zonas verdes de Madrid.

Tipo: 8.899.751 pesetas.

Plazos: Dos meses para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 98.998 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de iden-

tidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de 211 mesas de ajedrez para distintas zonas verdes de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.824-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de doblado del colector del arroyo del Fresno, tramo inferior y acondicionamiento del existente.

Objeto: Concurso de obras de doblado del colector del arroyo del Fresno, tramo inferior y acondicionamiento del existente.

Tipo: 253.682.751 pesetas.

Plazos: Quince meses para la ejecución y una año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.348.414 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras del doblado del colector del arroyo del Fresno, tramo inferior y acondicionamiento del existente, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.825-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanera (Teruel) por la que se anuncian subastas de maderas.

El día en que se cumplan veintidós hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», tomando como base para el cómputo de este plazo de licitación la inserción del último anuncio aparecido en los citados Boletines, tendrán lugar en la Casa Consistorial de esta villa, Salón de Actos, las subastas de los aprovechamientos de pinos en pie en el monte 181, «El Pinar», del catálogo de los de utilidad pública, Plan Ordinario de 1980, que a continuación se relacionan:

A las dieciocho horas, lote 3, integrado por 928 pinos «laricios».

Volumen inicial: 1.100 metros cúbicos, a resultados de la cubicación de la madera apeada.

Pérdida por descortezamiento: 30 por 100.

Localización: Cuartel H, tramos II y IV.
Tasación base: 1.760.000 pesetas.
Precio índice: 2.200.000 pesetas.
Tasas: 53.198 pesetas.

A las dieciocho quince horas, lote 4, integrado por 770 pinos «laricios».

Volumen inicial: 810 metros cúbicos, a resultados de la cubicación de la madera apeada.

Pérdida por descortezamiento: 30 por 100.

Localización: Rodales 48, 49 y 174 del cuartel H.

Tasación base: 1.174.500 pesetas.
Precio índice: 1.468.125 pesetas.
Tasas: 37.896 pesetas.

Las tasas indicadas para dichos lotes serán modificables según resultado de la adjudicación.

Leñas: Su importe se considera incluido en el correspondiente a los productos maderables, y, por tanto, son para los rematantes.

Pagos: Con arreglo a cuanto se dispone en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Pliegos de condiciones: Regirán los de las facultativas y especial de la Administración Forestal («Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» de 13 de junio de 1975) y el de condiciones económico-administrativas de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, el 1 por 100 de la tasación base; definitiva, el 5 por 100 del importe de los remates.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento en días laborables, hasta las diecinueve horas del día anterior hábil en que corresponda celebrar las subastas.

Plazo de ejecución del disfrute: Dieciocho meses, a partir de la fecha de las adjudicaciones definitivas.

Epoca de corta: Todo el año para los dos lotes.

Gastos: Los anuncios, reintegros y sellos de la MUNICIPAL y formalización de escrituras, a cargo de los rematantes.

Documentación: A las proposiciones se acompañará declaración jurada que previenen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y resguardo de constitución de la garantía provisional.

Segundas subastas: De resultar desiertas las primeras, tendrán lugar unas segundas subastas a los once días hábiles de las primeras, a las mismas horas y condiciones y sin otro aviso previo.

Ampliación de datos y examen de documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle de número, con documento nacional de identidad número expedido en con fecha (en representación de, lo cual acredita con, en posesión del,

en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» para la enajenación del aprovechamiento de en el monte número 181, «El Pinar», de los propios del municipio de Manzanera, se comprometo a llevar a cabo el aprovechamiento referido, con estricta sujeción al anuncio de referencia y al pliego de condiciones, y ofrece por el mencionado aprovechamiento la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Manzanera, 28 de abril de 1980.—El Alcalde.—5.044-C.

Resolución del Ayuntamiento de Martorelles (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras, su transporte a vertedero municipal o cualquier otro lugar que el Ayuntamiento designe, así como el acondicionamiento y recubrimiento de tierras de las basuras depositadas en el vertedero, bajo el tipo de dos millones trescientas mil pesetas anuales, a la baja.

La duración del contrato será de cinco años, a contar del primer día del mes siguiente a la fecha en que se otorgue.

El pliego de condiciones, así como los demás documentos que integran el expediente del concurso, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso es de cincuenta y siete mil quinientas pesetas, y la definitiva, de ciento quince mil pesetas. Ambas garantías se constituirán en alguna de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o por medio de aval bancario.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se expresa, se presentarán en la Secretaría Municipal, de nueve a una de la mañana, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los documentos prevenidos en la condición II del pliego de condiciones.

El acto de apertura de los pliegos se verificará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Se hace constar que existen créditos suficientes para satisfacer el precio de la adjudicación y que el concurso que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número, provisto del documento nacional de identidad número expedido en a, en nombre propio (o de, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorelles, para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras, su transporte a vertedero municipal o cualquier otro lugar que el Ayuntamiento designe, así como el acondicionamiento y recubrimiento de tierras de las basuras depositadas en el vertedero, de acuerdo con lo que establezcan los Servicios Técnicos Municipales, se comprometo a prestar dicho servicio, en la forma que se describe en la Memoria adjunta, por la cantidad de (en letras) pesetas anuales, de las cuales corresponden a la recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero y a acondicionamiento del vertedero.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Con-

tratación de las Corporaciones Locales, declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los mismos.

(Fecha y firma del proponente.)

Martorelles, 25 de abril de 1980.—El Alcalde, Juan Sanjuán Esquirol.—2.657-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oropesa (Castellón de la Plana) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de escuelas y dependencias municipales.

Se anuncia concurso para contratar el Servicio de limpieza de Escuelas y dependencias municipales.

Duración del contrato, tres años, prorrogables, por anualidades. No se concreta tipo de tasación.

En la Secretaría de este Ayuntamiento se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente del de la inserción reglamentaria de este anuncio, durante las horas de oficina ajustadas al modelo que figura al final.

La fianza provisional será de 2.000 pesetas, y la definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación de una anualidad por la que se adjudique.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla los veinte establecidos para la presentación de plicas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, pasando después el expediente a dictamen de las Comisiones correspondientes, verificando la Corporación la adjudicación o, en su caso, declarando desierto el concurso, que apreciará, discrecionalmente, dentro de las condiciones del pliego, la propuesta que resulte más conveniente.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, vecino de provincia de, titular del documento nacional de identidad número expedido el de de 19....., enterado del pliego de condiciones que regula el concurso para la prestación del Servicio de limpieza de Escuelas y dependencias municipales, así como los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece prestar el expresado servicio durante tres años prorrogables, por la cantidad de (en letra) pesetas anuales, y las condiciones de mejora, de las figuradas en el pliego, que a continuación se expresan.

Se adjunta resguardo de haber constituido la cantidad de 2.000 pesetas como garantía provisional exigida; se acompaña declaración de no estar afectado de incompatibilidad ni incapacidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. (Fecha y firma.)

Oropesa, 18 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.563-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pals (Gerona) por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan mediante concurso-subasta.

1. **Objeto y tipo:** Ejecución de las obras de mejora, ampliación y pavimento de accesos y plaza de «Els Masos» de Pals, mediante concurso-subasta, bajo el tipo de 2.737.431 pesetas.

2. **Duración del contrato:** Dos meses a partir de la adjudicación definitiva.

3. **Pliegos y documentación:** Podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior al de apertura de plicas.

4. **Garantías:** Provisional, de 55.000 pesetas, y definitiva, ajustada a las normas del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

5. **Presentación:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; el primero contendrá las «referencias» y el segundo la «oferta económica». Se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día hábil anterior al de apertura de pliegos.

6. **Apertura:** La del primer período «referencias», tendrá lugar a las doce horas del día hábil en que se cumplan once, asimismo hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia. El resultado se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, señalando el día para la apertura de la «oferta económica», en cuyo acto tendrá lugar la adjudicación.

7. **Abono de certificaciones:** Con cargo al presupuesto extraordinario tramitado en el que figura consignación adecuada.

8. **Proposiciones:** Se ajustará la oferta económica al siguiente

Modelo de proposición

Don en nombre vecino de con domicilio en de profesión titular del documento nacional de identidad número vigente, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de «Mejora, ampliación y pavimento accesos y plaza de «Els Masos» de Pals, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña resguardo de depósito de la fianza correspondiente y declara reunir la aptitud legal necesaria para la ejecución de las obras mencionadas.

Asimismo hace constar que no le afecta ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad de los previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

(Fecha y firma del proponente.)

Pals, 25 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.747-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia concurso de ideas de un teatro al aire libre en esta población.

Extracto del pliego de condiciones del concurso de ideas de un teatro al aire libre en Pozuelo de Alarcón.

1.º Es objeto del presente concurso la selección a nivel de idea de un teatro al aire libre en el parque Fuente de la Salud, de Pozuelo de Alarcón; los conceptos que ha de presidir la confección y desarrollo de dichas ideas han de estar fundamentados en la conveniencia de dotar a una zona libre de instalaciones adecuadas para la vida ciudadana de este término municipal.

2.º El contenido o programa mínimo de las ideas, considerado a título enunciativo, será el siguiente:

- Teatro al aire libre.
- Instalaciones auxiliares del mismo.
- Zona ajardinada en su entorno.
- Aparcamiento y zona de servicio.
- Integración de la zona dentro del contexto inmediato y en función del entorno.

Los criterios deberán responder a posibilidades reales. La realización de la idea o de su programa podrá llevarse a cabo por fases y la misma ha de estar de

acuerdo con las normas de ordenación urbana en vigor en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

3.º Las proposiciones, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, habrán de ser presentadas en las dependencias de la Secretaría General de este Ayuntamiento, acompañadas de los documentos que después se citarán, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones se contendrán en un sobre cerrado en el que conste: «Concurso para la selección de ideas referidas a la construcción de un teatro al aire libre en el parque Fuente de la Salud, en Pozuelo de Alarcón».

Modelo de proposición

Don mayor de edad vecino de con domicilio en solicita tomar parte en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para la selección de ideas referidas a la construcción de un teatro al aire libre en el parque Fuente de la Salud en Pozuelo de Alarcón y comprometiéndose al cumplimiento de las bases del presente concurso así como a cuantas disposiciones sean de aplicación al mismo de forma directa o subsidiaria.

(Lugar, fecha y firma.)

4.º En el siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, tendrán lugar la apertura de las mismas, que se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Entidades Locales. Las proposiciones que reúnan los requisitos para su admisibilidad habrán de pasar para su estudio y ulterior resolución al Tribunal constituido al efecto.

5.º En el presente concurso se podrán otorgar los siguientes:

Premio de 75.000 pesetas.

Un accessit de 25.000 pesetas.

Puede consultarse el pliego completo en la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Pozuelo de Alarcón, 10 de abril de 1980.
El Alcalde, Juan Carlos García de la Rasilla.—2.678-A.

Resolución de la Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, por medio del presente se anuncia la celebración de la siguiente subasta:

Objeto de subasta: Aprovechamiento ordinario de 292 pinos «pinaster» y 417 pinos «pinea», secos, con volumen en blanco de 194 y 245 metros cúbicos respectivamente —en total 439 metros cúbicos—, puestos en cargue de camión, en lote 2.º del monte número 73 del catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, sito en término municipal de Hoyo de Pinares (Avila), año 1980.

Tipo de tasación: Seiscientos cincuenta y ocho mil quinientos (658.500) pesetas como precio base y ochocientos veintitrés mil ciento veinticinco (823.125) pesetas como índice.

Este aprovechamiento, independientemente del valor alcanzado en subasta, ingresará en el Fondo de Mejoras del Monte la cantidad de 246.525 pesetas en concepto de gastos hasta la puesta de la medera en cargue de camión, 25.000 pesetas por gastos de las operaciones facultativas del aprovechamiento, y el importe del presupuesto de indemnizaciones.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría de la Mancomunidad, de las diez a las trece horas de los días laborables.

Garantía provisional: El 3 por 100 del tipo de tasación o base, o sea diecinueve mil setecientos cincuenta y cinco (19.755) pesetas.

Modelo de proposición: El que se inserta al final de este anuncio.

Presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría de la Entidad, desde las diez a las trece horas de los días laborables desde el siguiente al en que aparezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta la anterior al en que ha de celebrarse la subasta, mediando veinte días hábiles.

Apertura de pliegos: En la Sala de Juntas o en el Salón de Actos del edificio oficial de la Entidad, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo para presentar proposiciones, siendo este plazo de veinte días hábiles.

Documentos que deberá acompañar el licitador: El que desee tomar parte en la subasta deberá acompañar, necesariamente, al menos el documento que acredite la personalidad del licitador, carta de pago de haber constituido la garantía provisional y declaración jurada de incompatibilidad para tomar parte en la subasta.

Condiciones generales y especiales: Regirán las contenidas en el pliego general de condiciones técnico-facultativas para regular la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA y en el pliego especial de condiciones técnico-facultativas para la ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo del ICONA, publicados, respectivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia números 67 y 68, de fechas 5 y 7 de junio de 1975.

Reclamaciones: Los pliegos de condiciones económicas y facultativas se hallan de manifiesto en la Secretaría, expuestos al público a efectos de oír reclamaciones en plazo de ocho días, y transcurrido dicho plazo sin que se interponga ninguna contra ellos, adquieren plena vigencia y regirá la presente subasta. Caso de oír reclamación, se suspenderá la subasta hasta su resolución.

Por la presente se anuncia también que si la primera subasta quedara desierta, se celebrará la segunda, al día siguiente de transcurridos diez días hábiles después de celebrada aquella, a la misma hora y con sujeción a los mismos tipos y pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y en la Secretaría de la Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila, referente a la subasta de se obliga a efectuar el aprovechamiento con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones del pliego, en la cantidad de (en letra) pesetas, y al efecto ha hecho el depósito en la Caja Sucursal de esta provincia (o en la Depositaria de Fondos de la Entidad expresada) del 3 por 100 de la tasación, según previene la condición 6.ª del pliego de condiciones jurídico-administrativo y económico y lo acredita la adjunta carta de pago.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Avila, 29 de abril de 1980.—El Presidente, Pedro García Burguillo.—El Secretario.—Ilegible.—5.041-C.